



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos del dos de noviembre de dos mil dieciséis, reunidos los Ciudadanos Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/626/2016, de fecha uno de noviembre de dos mil dieciséis, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados y al Secretario General de Acuerdos, misma que se sujeta al siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.**-----
2. **Declaración de Instalación de la sesión.**-----
3. **Aprobación del Orden del día.**-----
4. **Acuerdo del Consejo General para emitir voto institucional en la elección de Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**-----
5. **Acuerdo del Consejo General para emitir voto institucional para la elección de Coordinador de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**-----
6. **Acuerdo del Consejo General mediante el cual se aprueba el Programa Operativo Anual 2017 del Instituto.**-----
7. **Clausura de la sesión.**-----

**Punto 1 del Orden del día:** El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 del Orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, mismo que es realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, quien una vez efectuado, manifiesta a los Integrantes del Consejo General que después de haber pasado lista de asistencia, con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante, declara la existencia del *quórum* legal.-----

**Punto 2 del Orden del día:** Enseguida, el Comisionado Presidente procede al desahogo del punto número 2 del Orden del día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie y en seguida manifestó: *“En este acto, siendo las diez horas con diez minutos del dos de noviembre de dos mil dieciséis, declaro formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria 2016 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”*.-----

**Punto 3 del Orden del día:** Continuando con el desarrollo del Orden del día, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 3 del Orden del Día propuesto, relativo a la aprobación del Orden del Día, dando lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para que realicen las modificaciones que estimen pertinentes. No habiendo propuestas o modificaciones que efectuar al mismo, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

**Punto 4 del Orden del día:** El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 4 del Orden del día. En tal sentido, destacó que con motivo del *Acuerdo por el que se emiten los criterios a que habrá de sujetarse el voto institucional para el proceso electoral del año 2016*, emitido por el Colegio Electoral proceso electoral 2016 del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, específicamente en el inciso **(3°)** del citado acuerdo, el cual dispone que será necesaria la emisión del Acuerdo correspondiente por parte del Organismo Garante. Es por lo anterior que se propone la aprobación del acuerdo del Consejo General para emitir voto institucional en la elección de Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, a favor de la aprobación la **Mtra. Yolli Álvarez García**, Comisionada Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública (IVAI), para fungir como Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, durante 2017.-----

En tal sentido, el Secretario General de Acuerdos dio cuenta del **PRIMER ACUERDO:** Se emite voto institucional a favor de la **Mtra. Yolli Álvarez García**, Comisionada Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública (IVAI), para fungir como Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Consultado el sentido del voto de los Comisionados, el acuerdo fue aprobado por unanimidad.-----

**Punto 5 del Orden del día:** A continuación, para el desahogo del punto número 5 del Orden del día, relativo a la aprobación del Consejo General para emitir voto institucional en la elección de Coordinador de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los Comisionados, de manera unánime, proponen el citado voto a la **Mtra. Mireya Artega Dirzo**, Comisionada Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). En virtud de lo anterior, el Secretario General de Acuerdos, dio cuenta del **SEGUNDO ACUERDO:** Se emite **voto institucional a favor Mtra. Mireya Artega Dirzo**, Comisionada Presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), para fungir como Coordinadora de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos



Personales. El Comisionado Presidente solicito a los Integrantes del Consejo General manifestar el sentido de su voto, manifestándose a favor, por lo que el acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.-----

**Punto 6 del Orden del día:** A continuacion, para el desahogo del punto número 6 del Orden del día, el Comisionado Presidente hace del conocimiento de los Comisionados integrantes del Consejo General del Instituto, que la Direccion de Administracion ha elaborado el Programa Operativo Anual de este Instituto para el ejercicio 2017, mismo que fue presentado por esta Presidencia oportunamente a cada una de las ponencias de los Comisionados para su consideración y validación, en su caso, previo a su aprobación por este Consejo General, en términos del articulo 10 fraccion V del Reglamento Interior de este organo garante en vigor; por lo cual, solicitando a los Comisionados que si tuvieran alguna observacion o comentario que realizar sobre el particular, manifestarlo en este momento y en caso de no existir apreciación alguna, les solicitó emitir el voto correspondiente para su aprobación. Sometiendo a votación, el Programa Anual del Instituto, fue aprobado por unanimidad, instruyendo a la Direccion de Administración realizar los tramites de presentación correspondientes ante la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado para los efectos correspondientes, debiendo informar oportunamente al Consejo General del citado cumplimiento.-----

**Punto 8 del Orden del día:** El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 8 del Orden del día, y en uso de la palabra el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: *"En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del día aprobado para la presente sesión, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día dos de noviembre del año dos mil dieciseis, declaro formalmente clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria 2016 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión".-----*

Así lo acordaron y firman los Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Lic. José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe.-----

**Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa**  
Comisionado Presidente

**Lic. Juan Gómez Pérez**  
Comisionado

**Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes**  
Comisionado

**Lic. José Antonio López Ramírez**  
Secretario General de Acuerdos

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2016 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 2 de noviembre de 2016.-----  
ERER\*asr